

Fecha: 22-08-2025

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: 260 Comerciantes serán apoyados para digitalizar sus almacenes

Pág. : 4

Cm2: 184,3

VPE: \$ 152.943

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

260 comerciantes serán apoyados para digitalizar sus almacenes

APOYO. Beneficio entrega herramientas prácticas y financiamiento para fortalecer su gestión empresarial.

En el marco del Programa Almacenes de Chile 2025, 260 comerciantes de la provincia de Diguillín recibirán un subsidio no reembolsable de \$2.350.000 para cada uno. Dicho se distribuye en \$350.000 para acciones de gestión empresarial – como capacitación, asesorías y marketing– y \$2.000.000 destinados a inversiones en

activos, infraestructura y capital de trabajo.

El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, señaló que “estamos cumpliendo con darles mayores oportunidades y más herramientas a nuestros emprendedores que son motor de desarrollo económico de nuestra región. Hoy son más de 200 almaceneros de la

Provincia de Diguillín, pero son cerca de 500 en todo Ñuble que se ven beneficiados con este programa que impulsamos junto a Sercotec y que les permitirá invertir para fortalecer su negocio, pero sobre todo para digitalizarlo y así adaptarse a los nuevos tiempos”.

Por su parte, la directora Regional de Sercotec Ñuble,

Alejandra Sandoval, destacó la importancia del programa señalando que “el programa Almacenes de Chile está enmarcado en un FNDR, que es un programa colaborativo entre el Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, que va a beneficiar durante este año a 500 almaceneros y almaceneras de la región.



PROGRAMA APUNTA A MODERNIZAR GESTIÓN DE EMPRENEDORES.

Hoy certificamos a los emprendedores de la provincia de Diguillín, y esto es un gran impulso para los almacenes de la región, recordando que

Sercotec solo entrega anualmente 23 cupos, y esto aumentó exponencialmente a 500 cupos que abarca toda la región de Ñuble”.